

BECERRA MAYOR, David (2017). *El realismo social en España*. Historia de un olvido. Roma: Quodlibet.

La ruta político-literaria que intentó llevar a cabo el realismo social en la España de la segunda mitad del siglo XX constituye uno de tantos archivos olvidados y apartados del canon, que décadas después continúa rebajando la trascendencia sociohistórica y literaria de este movimiento. Demostrar su valor es el empeño principal de David Becerra Mayor en el estudio que aquí ocupa, en cuya introducción ya manifiesta su objetivo de reivindicar el realismo social español y cuestionar el canon heredado frente a dos de los lugares comunes de la crítica: por un lado, el prejuicio de que la supeditación de lo político a lo literario provocó el descuido de la forma; y, por otro lado, la equívoca afirmación de que, superado el retraso en todos los niveles al que condujo la posguerra, aquellas novelas perdían todo tipo de interés (2017: 10-14). Frente a esta última consideración, afirma Becerra Mayor que no son obras que precisamente se focalizaran en la pobreza e inestabilidad social de la época, sino en el daño ocasionado por el Plan de Estabilización de 1959 y las nuevas formas de exploración que se inauguran con el paradigma económico y que fueron las que posibilitaron el llamado desarrollismo económico español (12).

Así pues, las obras de autores como Armando López Salinas, Jesús López Pacheco, Antonio Ferrer o Alfonso Grosso, entre otros, responden a un contexto histórico que merece ser definido o, al menos, esbozado de la forma más fidedigna posible. Desde este planteamiento, destaca en primera instancia la modernización que comenzará a experimentar España tras la definitiva instauración del capitalismo, si

bien es cierto que el fascismo continuará causando estragos (2017: 15-16). Pese a ello, y de forma paulatina, el desarrollismo encabezado por los tecnócratas opusdeístas acabará adelantando al falangismo, mientras que el desarrollo de las nuevas fuerzas capitalistas marcará “el inicio de un feroz proceso de acumulación de capital que no hizo sino aumentar la conflictividad social” (2017: 22), lo que contrarrestará el letargo de la sociedad que las primeras décadas de la dictadura ocasionaron (2017: 19-23).

Desde este planteamiento, Becerra Mayor ahonda en la década de los sesenta y setenta para exponer el elevado número de conflictos a todos los niveles de la sociedad y cómo fue esa acumulación del capital, precisamente, uno de los temas principales de las novelas del realismo social de entonces. De esta suerte aparece en textos como *La mina* (1960) de Armando López Salinas, donde retrata la explotación de una nueva clase obrera que emigrará a las zonas periféricas de las grandes ciudades, o *La zanja* (1961) de Alfonso Grosso, en que se describe, en definitiva, «cómo la sociedad de consumo se inaugura a la vez que aumenta la explotación»(32). Asimismo, cabe resaltar una idea en la que insiste el autor y que supone uno de los grandes focos de interés de este género denostado por la crítica: en los rasgos y las acciones de los personajes de estas obras puede leerse, de manera retrospectiva, el origen de los movimientos sociopolíticos que, durante las dos décadas referidas, mostrarán de forma decisiva su oposición al régimen franquista. Se trata, pues, de una literatura anticipatoria que “no habla de un mundo viejo que ha dejado de existir” (2017: 33), tal y como en tantas ocasiones el canon crítico-literario ha prejuzgado de este tipo de obras, sino de un mundo emergente, por venir.

Cano Vidal, Borja.

Tras la introducción y contextualización correspondientes al primer y segundo apartados, en un tercer momento Becerra Mayor inaugura la sección dedicada al realismo social en España remarcando los dos periodos y, por tanto, los dos estilos existentes en la producción narrativa de la generación del medio siglo (2017: 35). Ambos comparten varios referentes en común, entre los que destacan: el precedente literario de la novela de los años treinta (aunque ideológicamente distan mucho estos autores de Camilo José Cela o Carmen Laforet), la vivencia de la guerra en su niñez y primera adolescencia, y la deficiencia cultural debido al bloque –o, como se dice en el texto, “la autarquía intelectual que «el nuevo Estado» impuso tras su victoria en la Guerra Civil española” (42)– provocado por el devenir político que todos ellos experimentaron. Desde este planteamiento, que no participaron en la guerra al ser todavía niños este grupo de autores, que no se incluyen ni entre los vencedores ni entre los vencidos (2017: 36), se caracterizaría, en palabras del autor, por estos rasgos que, al mismo tiempo, lo alejarían de la producción narrativa surgida en la inmediata posguerra (40). Igualmente, destaca la polémica existente en torno a sus posibles fuentes literarias, que resuelve afirmando que “no hay ruptura sino continuidad respecto al realismo decimonónico y a la generación del 98” (43).

Pese a los vasos comunicantes con la tradición literaria, cabe tener en cuenta que también incorpora nuevas fórmulas y temas tratados de manera más parcial, como es el caso de la tensión de la lucha de clases.

A continuación, Becerra Mayor ahonda en las dos direcciones que comprende, en su

opinión, el movimiento literario aquí estudiado: por un lado, el objetivismo y, por otro, el denominado realismo social, cuya taxonomía y nomenclatura ofrece mayor número de problemas, habiendo sido llamado también socialrealismo, realismo crítico o realismo socialista (2017: 47). De cualquier manera, en el primero de ellos, conocido como “behaviorismo” en algunos casos, se aglutinarían obras como *Los bravos* (1954) de Jesús Fernández Santos, las primeras de Ana María Matute o las de Ignacio Aldecoa y Juan Goytisolo, siguiendo una “estética del magnetofón” (49) y caracterizadas, principalmente, por una cierta honestidad o responsabilidad detrás de las que no aparece ningún tipo de intención o proyecto político de futuro o transformación de su contexto social (55). Esta última afirmación constituye la principal diferencia respecto a esa otra línea, de contenido claramente socialista, representada por algunos títulos como *Central eléctrica* (1958) de Jesús López Pacheco, *La piqueta* (1959) de Antonio Ferres o *La zanja* (1961) de Alfonso Grosso, donde sí se percibe claramente esa intención y donde una temática tan honda e importante en el momento tratado como es la lucha de clases aparece de manera constante.

Desde este planteamiento, ese denominado realismo social “toma partido explícito por los acontecimientos” (50), pero no solo como apropiación estilístico-literaria, sino también como voluntad política. Tras analizar, pues, los principales estudios teóricos sobre el movimiento que presenta Becerra Mayor, como es el caso de ciertas obras teóricas fundacionales firmadas por Castellet o Goytisolo<sup>1</sup>, insiste en la diferenciación entre estos dos movimientos

<sup>1</sup> Se refiere a *La hora del lector* (1957) de José María Castellet y *Problemas de la novela* (1959) de Juan Goytisolo.

que hasta ahora han sido, en muchas ocasiones, presentados bajo un mismo prisma y reivindica la necesidad de distinguir claramente uno de otro en aras de evitar la confusión terminológica que dificultará la lectura y análisis de todas estas obras literarias (2017: 61)<sup>2</sup>. Como conclusión a este tercer apartado, Becerra Mayor alude a la necesidad de considerar la influencia de la censura franquista en todas las producciones literarias de este período y señala la presencia actual otro gran enemigo, aún más poderoso y combatiente: el olvido (2017: 66).

En torno a este último, entonces, desarrolla el crítico literario el último apartado de su libro, “Historia de un olvido” donde afirma desde un primer momento que “en la actualidad, las obras fundamentales del realismo social apenas se leen ni se conocen” (2017: 67). Esto último, además, se suma a la práctica inexistencia de nuevas ediciones, estudios críticos e inclusiones en los manuales literarios y programas académicos, lo que condenaría a esta literatura, en definitiva, al silencio. Asumido tal desprecio y olvido, Becerra Mayor procede a cuestionar el porqué de ello, aún a sabiendas de que la crítica literaria ha señalado siempre y de forma sistemática que se debe a la baja calidad literaria de estas obras (2017: 68), a lo que, además, añade algunos ejemplos –como los nombres de José María Martínez Cachero, Gonzalo Sobejano o Santos Sanz Villanueva– para demostrar los prejuicios existentes y lo arraigado de esta idea. Acudiendo a la opinión de destacados críticos, como Constantino Bértolo, acerca de que dicho ostracismo se debe “a un orquestado proceso ideológico de deslegitimación de las

posturas revolucionarias por parte de una burguesía ilustrada” (2017: 73)

Concluye Becerra Mayor, así, que el problema en la actualidad reside en el mito de la transición, del que han hablado por extenso estudiosos del tema como Ferrán Gallego (2008).

Este mito reside en cierta exigencia por parte de la lógica dominante de no derruir los pilares sobre los que se asentó una historia de ciertos hombres. Las acciones de estos priorizaron los intereses de toda una nación en pos del asentamiento del régimen democrático, pero en detrimento, quizás, de su ideología o intereses políticos (2017: 74-75). Sin embargo, el problema, entonces, reside en la correlación de fuerzas (76), que vendría representada por lo que dicho mito encubre y, como ya expusiera en su celebrada tesis Walter Benjamin, también por “el historicismo de las clases dominantes [que] construye el relato que les legitima [en] el poder” (2017: 77). Así pues, en el caso concreto de la transición española, sostiene Becerra Mayor que fue el efecto que la historia provocó y no tanto un hecho causado por los nombres que a ella se asocian: esa correlación de fuerzas resultó a los dirigentes de entonces adversa, de modo que se vieron abocados a la pertinente adecuación a sus circunstancias históricas, sociales y esencialmente políticas (78).

En el caso concreto de las novelas referidas en el estudio de David Becerra Mayor, estas nos permitirían, sostiene el autor, «conocer e interpretar en una dirección correcta nuestra Historia» (79). Así pues, el relato oficial de la transición oculta una historia que surge desde una lucha surgida desde abajo que logró, al menos,

<sup>2</sup> El propio autor aclara tal diferencia de la siguiente forma: “el realismo social estudia los efectos de las condiciones sociales sobre la conducta de los individuos, mientras que el realismo socialista visibiliza las contradicciones de la sociedad para transformarla” (61).

obligar al franquismo a un cierto cambio o mutación para su supervivencia, si bien no tuvo la suficiente fuerza para establecer una verdadera ruptura, lo que justifica la vigencia de ciertos fantasmas. Frente a esta particular circunstancia, Becerra Mayor sostiene la imperiosa necesidad de que las obras escritas por nombres como los de Armando López Salinas, Jesús López Pacheco o Antonio Ferrer, entre otros, no caigan en el olvido, precisamente porque “nos recuerdan quienes son los que lucharon” (80). En efecto, en estas novelas se encuentra el germen de esa oposición democrática que, de pronto, empezó a decirle ‘no’ al franquismo.

En definitiva, David Becerra Mayor concluye su obra no solo visibilizando las causas y motivos del ostracismo de las novelas del realismo social del medio siglo español, sino también reivindicando de manera fehaciente cómo estas pueden resultar en la actualidad más cercanas que nunca, en un panorama de crisis en el que aún persisten ciertos conflictos ya existentes en la época en que tales novelas fueron escritas y que, aún a día de hoy, no han sido resueltos. De esta manera, y gracias a la inclusión de un compendio bibliográfico cuya ordenada clasificación no hace sino invitar a la crítica literaria a ahondar en la línea planteada, cabe concluir que *El realismo social en España. Historia de un olvido* es un estudio de nuestra historia, pero también de nuestros días, un reflejo de las brechas que el siglo XX dejó y que merecen ser suturadas.

BORJA CANO VIDAL  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA  
(ESPAÑA)  
borjacano@usal.es  
Envío: 2017-12-08  
Aceptación: 2018-11-28